

Aguas

Albalate

En la ciudad de murcia a veinte y quatro dias
 del mes de abril de mill e quatro y setenta e tres
 años ante el muy magno licenciado andrés de
 guado juez de comision de su magestad sobre
 los terminos e aguas de la ciudad de murcia
 y por ante mi santiago de salzedo scrivano
 de su magestad y de la dicha comision Pareció
 presente juan de lison jurado de la dicha
 ciudad y en nombre del concejo justicia e
 regimiento della. Presento esta petiçion
 que es del tenor siguiente

El señor juan de lison jurado. En nombre
 del concejo justicia e regimiento de esta
 ciudad. E como comisario de ella digo que bñ
 mrd dño e pronunçao aertre sentençias En
 favor de la dicha ciudad y al derecho de ella
 Jombiene tener vntro lado signado de
 cada vna de ellas En supoder con el auto de
 posesion / Vno mrd suplico mmo de repre
 sente scrivano metase En manera que se
 fee e para ello e pido justicia juan de lison
 Ensi Presentada a vntro Poree de s
 juez - digo que mandava e mando a mi el
 dicho scrivano lede los tratados que pize signa
 dos y en manera que se faga fe para el efecto que